

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.033

25 ejemplares 75 céntimos	SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).		No se devuelven los originales.	CONDICIONES DE LA PUBLICACION	
	Almería.	5,50 pesetas.		Se suscribe en la Administración, Reyes, Gedónes 24 y 26. No se suscribe en los puntos de venta de la provincia de Almería. A los suscritores de provincias se les cobra el precio de 20 céntimos en concepto de gastos de transporte y de los correos. Para las suscripciones al extranjero se cobra el precio de 25 céntimos.	Núm. suelta 5 céntimos

Premiado
CON
Medalla de ORO.

DIEGO SALMERON.
MUEBLES ARTÍSTICOS.—
Decoración.
GRANDES TALLERES.
Corda Ofalia, (bajos Hotel Londres)
ALMERIA.

Luis XV,
EN ESTILOS
Y MODERNO.

N. P. U.
¿Es el amontillado más fino?
¿Es en el mundo el vino de más fama??
Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.
Sanchez Romate hermanos.—Jerez de la Frontera.

JOSE BALBOA.
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.
Consulta diaria de 1 a 5.
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

SERRINES DE CORCHO
DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS.
GIBRALTAR.
Informará Miguel Marín.—ALMERIA.

Vapores de la Compañía sevillana
de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Amalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.
NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

ARRENDAMIENTO
DE LOS BAÑOS DE ALHAMA

La Sociedad propietaria lo saca a concurso, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Consjería del Balneario.
Se admiten proposiciones hasta la una en punto del día 25 del corriente.
Ha llegado a contar 340 bañistas de pago en un día.
Alhama 6 de Marzo de 1905.—El Presidente, Cristóbal Rodríguez Lopez

En pró del negocio
UVERO.

Una gestión necesaria.

Todas las excitaciones que de largo tiempo a esta parte viene dirigiendo La Crónica a los elementos productores de nuestra uva de embarque, no tienden a otra cosa que a levantar los descaídos ánimos de los parraleros, haciéndoles ver la gravedad del peligro de que se ven amenazados.
La experiencia nos ha demostrado que los pesimismo de los que miran la cuestión sin los apa-

sionamientos del interés, no son exagerados; que diversas concusiones de todos conocidos han traído este negocio al desastre que un año y otro viene sufriendo, y que la adopción de remedios heroicos se impone, si ha salvarse del abismo que amenaza tragarlo a este principalísimo ramo de nuestra riqueza provincial.
Hoy una causa y mañana otra, se han ido pesando y analizando con cuidado por interesados y extraños en la cuestión.
Todas y cada una se conocen, pero extremando la tendencia y el afán de hallar el origen del mal, se tropieza con deficiencias nuevas, con daños incógnitos, que aunque en pequeña escala aislados, contribuyen unidos a otros, a herir de muerte el negocio, de terminando su próxima total ruina, si una voluntad enérgica no levanta los espíritus, atónicos e indiferentes, y los congrega y asocia para la defensa.
Deben exponerse todos los males que afligen al parralero en su negocio, para que sean generalmente conocidos y se puedan prevenir en lo sucesivo.
A las muchas gestiones que importa llevar a cabo pronto, inmediatamente, con la premura que lo requiera la importancia y el arraigo del mal que se experimenta,

hay una de vitalísima trascendencia.
Corresponde a nuestros representantes en Cortes en primer lugar y a la Cámara de Comercio y Asociación de cargadores en segundo.
Nos referimos a la derogación del impuesto de 40 centavos de peso que vienen pagando a su introducción en los puertos americanos, cada barril de nuestra uva de exportación.
En cerca de 600.000 barriles que en la campaña de 1904 se enviaron a América, comprenderse lo que representa ese tributo, de suyo exhorbitante, para un artículo tan recargado en gabelas y desembolsos como la uva.
La ocasión para emprender esas gestiones la creemos oportuna. Según tenemos entendido, se está procediendo o se va a proceder muy en breve, a la revisión de los tratados de comercios establecidos con el Norte de América, y nunca como ahora para trabajar por que ese tributo o impuesto de 40 centavos de peso por barril se derogue, o por lo menos se reduzca mucho, si lo primero no fuera dable.
Los Senadores y Diputados que van al Parlamento por la voluntad del pueblo que les dió sus sufragios, no deben circunscribir su acción a la defensa de los intereses políticos de la región; ésta, con esos intereses ni se fomenta ni se desarrolla; al contrario, se sume más y más cada día en las simas del caciquismo, verdadera hiedra que ahoga los impulsos de expansión del comercio y de la industria.
Esos representantes están obligados a defender y amparar las mejoras que en punto a mercantilismo demande, de la región que los eligiera, y en la ocasión presente mucho bien pueden hacer a la provincia si trabajan sin descanso, añadiendo derechos sagrados y defensas de justicia y equidad, hasta lograr la desaparición o modificación del impuesto de los 40 centavos de peso por barril que cobran las aduanas de América, al introducirse en aquellos puertos nuestra uva de exportación.
La Cámara de Comercio de Almería solicitó hace muy pocos días del Gobierno, gestiona de los países en que se consume nuestro fruto la modificación de los aranceles, en virtud de los cuales se cobran crecidos impuestos de aduana a la uva de embarque.

El propio modo la Asociación de cargadores, en unión de dicha Cámara y de los Representantes de la provincia en el Parlamento, formando un fuerte bloque (valga lo moderno de la frase) deben solicitar de los poderes públicos, la modificación o rebaja del expresado impuesto de 40 centavos de peso por barril.
Muchos aguardan de las iniciativas y trabajos de la Asociación de cargadores, cuyas gestiones se dejaren sentir bastante el año último, grandes beneficios para la campaña frutera del presente.
Inaugure sus empresas ese organismo, excitando el celo de todos los parraleros, y eleve una exposición al Gobierno, amparada por la Asociación, la Cámara y los Diputados y Senadores, y firmada por cuantos productores quieran secundar el pensamiento, en suplica de que los poderes públicos gestionen las rebajas de los aranceles para nuestra fruta en los países que la consumen, para que vea el Gobierno, ante la importancia del núcleo de interesados que piden, que lo que se solicita no es una cuestión baldía que ha de entreñar el beneficio de unos pocos, sino el de toda una provincia entera que

demanda amparo y protección, y que quiere poner remedio a todo trance, a los males que amenazan destruir el principal venero de su riqueza.
Hágase esto que hay tiempo; adóptense medidas de rigor para atajar el mal que experimenta el negocio uvero, pues de lo contrario, este año habrá que lamentar otra nueva ruina, que venga a agravar más todavía la terrible crisis porque el cosechero de uvas viene atravesando desde hace algunos años a esta parte.

EFEMÉRIDES.
Santa Teresa de Jesús
12 DE MARZO.

La insigne avilense Teresa de Ahumada, que al profesar tomó el nombre de Teresa de Jesús, fue una de esas figuras tan grandes que rayan en lo sublime.
Educada desde muy niña en el santo temor de Dios por su madre, la virtuosa Beatriz de Ahumada, y su padre D. Alonso, fueron formándose en aquel corazón, toda ternura y delicadeza, inefables tesoros de religiosidad y de virtud.
Joven y hermosa supo vencer las tentaciones del mundo y muerte su padre profesó solemnemente en el convento de la Encarnación, de Avila, su país natal, el día 3 de Noviembre de 1534, esto es, a los diecinueve años de edad.
Pronto Teresa de Jesús hubo de distinguirse de sus hermanas y su talento y su virtud resplandecieron, su fama recorrió la Península y la admiración hacia ella llegó a que ya en vida se la reputase como santa.
Como fundadora y reformadora de la regla de su Orden, Teresa de Jesús, reveló su conocimiento perfectísimo de aquella, pero su saber se engrandece si la consideramos como escritora y literata.
De sus libros merece citarse en primer término «El camino de la perfección», donde no se sabe que admirar más, si el estilo y la forma o el fondo moral purísimo que encierra.
«Las Moradas», sus «Comentarios a el cantar de los cantares» y «Las inundaciones», figuran también entre sus obras más notables.
Espíritu muy superior a su tiempo, Santa Teresa de Jesús, libre de esas gajoneras timoratas, no se desdén de estudiar de cerca algunos asuntos de la vida sin asustarse, sin temer, siempre grande, inteligente, virtuosa, santa.
Murió el día 4 de Octubre de 1582 en Alba de Tormes, siendo canonizada el 12 de Marzo de 1622, a los cuarenta años de su muerte.
Hernando de Acevedo.

DESDE ADRA.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mio: Las fiestas del pasado Carnaval, han resultado en esta villa en extremo animadas.
La nueva Junta Directiva del «Círculo de la Buena a Mistad» ha contribuido sobremanera a que aquellas revistan este año grande novedad.
El salón del Círculo fué reformado convenientemente, instalándose en él la luz de acetileno y adornándose con flores y gallardetes el local.
Los bailes que han tenido lugar en el mismo, se sucedieron con el mayor orden, presentándose las bellas abderitanas luciendo visto-

ros trajes y caprichosos disfraces.
Muchas han sido las comparsas que han asistido al Círculo, pero la que más novedad ha presentado fué la formada por «Las niñas toreras», dirigidas por el aventajado maestro peluquero Sr. Sanchez, el cual demostró grande estilo taquomaco al organizar la comparsa.
Al entrar la mascarada en el local, se hallaba el salón repleto por un gentío inmenso. Entró primeramente Ramon Sanchez, vestido de alguacil, con disfraz elegantísimo y montado en su caballo (de caña) pidió la llave en la imaginaria Presidencia (el piano) y a los acordes del «pasa calles «Machaquito», entraron las muchachas en medio de un detroche de serpentina y confettis. La cuadrilla la formaban las espadas Eloisa Sanchez y Rosalía Salazar, que vestían de azul y oro las chaquetillas y faldas verdes, de riquísimo raso. Banderilleras Anita Rodriguez, María Suarez, Dolores Rubí y Rosario Milán, vestidas con riquísimos trajes en otros colores.
Picadores eran los Sres. D. José Sanchez, D. José Milán y D. Luis Oliva.
El próximo baile de Piñatas promete ser un acontecimiento en el citado Círculo, pues la Junta organizadora tiene preparada una buena «piñata» con un valioso regalo, para la que tenga la suerte de dar con la cinta misteriosa. Además las familias invitadas, serán obsequiadas con dulces, licores y elegantes bouquets de flores naturales.
Mi enhorabuena a la Junta Directiva del citado Círculo.
De Vd. affmo, *El Corresponsal*,
Adra 10 Marzo 1905.

Nuestro ferrocarril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

Del 19 al 25 de Febrero de 1905	88.075,28
Del 19 al 25 id. 1904	63.564,91
Aumento	24.510,37

Desde 1.º de Enero al 25 de Febrero de 1905	702.373,95
Desde 1.º de Enero al 25 de Febrero de 1904	430.774,12
Aumento	921.599,83

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACION DE PARIS.

Acciones.—Francos.	149
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril de 1905	385
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902	236
Id. 3 por 100 Linares Renta variable	171

Sección oficial.
Boletín del día 10.
Por D. Celestino Unauns, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Carmen», de mineral de hierro, paraje cerro del Juz, término de Chirivel y por D. Diego Cano Hernandez 20 idem, nominadas «La Lucera», también de mineral de hierro, sitio que ocupó la mina «San Esteban», término de Bedar.
—Circular sobre el nombramiento de Veterinario que ha de desempeñar las funciones de inspec-

tor de Sanidad en los animales domésticos.

Anuncio de la vacante de una plaza de Cabo de Mar en la Comandancia de Cádiz.

El Juzgado de Instrucción de Gergal saca á subasta varias fincas; el de esta capital llama á Francisco Martínez Berrueto, vecino de Oriá; el de Lorca á un individuo conocido por «Pedro el de Juan el de Berja», y el Militar del Regimiento de Cazadores de Victoria, llama al soldado Angel Perez Ramos, de Lubrin.

Edicto de la Delegación de Hacienda declarando incursos en el primer grado á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del 4.º trimestre del pasado año de 1904.

El Ayuntamiento de Armuña publica la nueva Junta de asociados; el de Benitagla que ha terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios, y el de Vicar anuncia la subasta de consumos.

Día 11.

Circular de la Junta Provincial del Censo, señalando las Secciones que han de concurrir al escrutinio de las elecciones provinciales que se celebrarán hoy en los distritos de Almería Sorbas, Gergal-Purchena y Vera Cuevas.

Reglamento que ha de regir en la Exposición Internacional de Bellas Artes del actual año.

Circular sobre aclaración de la Real orden de la desnaturalización de alcoholes.

Idem dirigida á varios Alcaldes que no han reintegrado los repartimientos de rústica y urbana del corriente año de 1905.

El Ayuntamiento de Almería publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre; los de Huércal Overa y Suffi la nueva Junta de Asociados, y los de Seron y Alcudia que han terminado el repartimiento de consumos.

¡Inútiles las pesas!

¡Imposible el fraude!

Verdadera y legítima

Balanza Hidro-Barmétrica

elevada al ideal por su inventor R.P.M. Plá y construida por la S.ª de C. Azcárriz y Comp.ª

Declarada oficial de Real Orden Aprobada por el fiel-Contraste

Novísimo sistema de aparatos para pesar: fieles, rápidos, prácticos y elegantes para comercios, industrias y despachos.

Balanzas bonitas y muy indicadas por su facilidad y fidelidad para el servicio de comprobación por los señores consumidores en establecimientos de primer orden y módicos en lujo y crédito, según se practica en las grandes ciudades del extranjero.

Aparatos cómodos y bellísimos para adorno de comedores: de gran utilidad á las señoras y amas de casa en el reposo de compras á las sirvientas.

Estas Balanzas prestan magnífico servicio en plazas y establecimientos de aglomeración; por que al hacer la pesa é indicando rápidamente exceso ó falta en la mercancía, puede siempre complacer ya la exigencia, ya la necesidad de los clientes, sirviéndoles en breves instantes. Solo hay que colocar la mercancía en el platillo y al momento su peso exacto es indicado por la columna de agua cristalina de la tara. Esta gira sobre círculo por todos lados.

Son construidas en tipos de 1, 2, 3, 5 y 10 kilos, con verdadera fantasía en brillantes, niquelados, etc. Se construyen lindos Pesa-Belbes, variedad de platos para industrias y especialidades que se solicitan.

La casa constructora á los establecimientos que para el servicio de numerosa clientela desean más de un aparato del mismo ó de diferente tipo, hace combinaciones de 2, 3, 4, 5 y 6 tipos ó números distintos, con descuento, según la importancia del pedido.

Economía, precisión y duración garantidas. Facilitase un Album descriptivo de la Balanza y su montura, que con grabados y atinadas explicaciones, pone el conocimiento y práctica de tan preciso y útil aparato al alcance de todo el mundo.

Al por mayor y detall Taller y despacho central: CORCEGA, 267. (cerca á la de Belmor) BARCELONA



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la semana próxima:

Seccion primera.

Lunes 13.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Maria Valverde Garcia, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. Plácido Langie y don José Perez Gallardo; procuradores D. Trinidad Gimenez Segura y don José Fernandez.

Martes 14.—Idem de Almería, contra Francisco Aguilar y consorte, sobre estafa.—Abogado, D. Eugenio Romero; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo día.—Idem de Almería contra Manuela Fernandez Carretero, sobre estafa.—Abogado D. Manuel Fuentes; procurador, D. José Fernandez.

Miércoles 15.—Idem de Gergal, contra Joaquina Miranda, sobre atentado.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra Manuel Redondo Rodriguez, sobre disparos y lesiones.—Abogado, D. Plácido Langie; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

Jueves 16.—Idem de Gergal, contra Manuel Cuadrado y consorte, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Miguel Naveros, don Julio Estevan y D. José Jesús Garcia; procuradores, Sres. D. Salvador Navarro, D. Enrique Fernandez y D. Juan Villaspesa.

Sábado 18.—Idem de Gergal, contra José Martinez y consorte, sobre disparos.—Abogados, Sres. D. Miguel Naveros y D. Francisco Martinez Vasquez; procuradores, señores D. Justo Peralta y D. Luis Iribarna.

Seccion segunda.

Lunes 13.—Causa del Juzgado de Vera, seguida contra Isabel Piñero Vilar, sobre tentativa de asesinato.—Abogado, D. Eduardo Fernandez Idáñez; procurador, D. Justo Peralta.

Miércoles 15.—Idem de Vera, contra José Ruiz Cervantes y otros, sobre robo.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Salvador Navarro.

Jueves 16.—Idem de Vera, contra Leonardo Lorenzo Salas, sobre robo frustrado.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

Viernes 17.—Id. de Vera, contra Antonio Ortega Flores, sobre falsedad.—Abogado, D. Andrés Lopez Rodriguez; procurador, D. Manuel Orland.

Sábado 18.—Id. de Vera, contra Alonso Garcia Gallardo, sobre robo.—Abogado, D. Plácido Langie; procurador, D. Juan Perez Garcia.

IMPORTANTE

AVISO AL PÚBLICO.

Sin reparar en sacrificios y con objeto que todas las clases de Almería pueda alimentarse de carne buena y barata como en la que se espere de en la Caseta Reguladora Municipal, se pone en conocimiento del público que á partir de hoy se venderá en dicha Caseta

El Cordero

á 1 peseta 80 céntimos el kilo. En la misma Caseta Municipal y según el público ha podido ya apreciar, se vende también la superior carne de toro y ternera sin hueso á 11 reales el kilo y á 7 reales con hueso.

No confundir con otras.

Caseta del Ayuntamiento con dos

banderas encarnadas, frente á los puestos de flores en el Mercado de Abastos.

Botica Central

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Específicos, aparatos, etc.

SERVICIO ENFERMEDAD Y ECONOMÍAS. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Las elecciones de hoy.

Hoy tendrá lugar la elección de Diputados Provinciales en los distritos de Almería-Sorbas, Gergal-Purchena y Vera-Cuevas, que son á los que pertenece renovar este bienio la mitad de la Corporación Provincial.

En estas elecciones pocas veces ha habido lucha, como se espera que lo mismo ocurra ahora.

No se sabe si á última hora habrá alguna sorpresa en los distritos arriba mencionados.

Los candidatos son los siguientes: Por Almería Sorbas: D. Andrés Cassinello Garcia, D. Manuel Martinez Garcia, D. Manuel Enciso Gil y D. José Fernandez Burgos.

Por Gergal Purchena: D. Rafael Espinar Garrido, D. Sebastian Capel Torrecillas, D. Juan Bueso Castillo y D. Enrique Niz de Cardona.

Por Vera-Cuevas: D. Luis Gimenez Ramirez, D. Francisco Soto, don Adelardo Bolver Oña y D. Augusto Párraga.

Para las presidencias de las mesas de los Colegios en esta capital se encusaron ayer tarde muchos concejales, los cuales serán reemplazados por Alcaldes de barrio.

Política hidráulica.

El ex-ministro de Agricultura D. Rafael Gasset ha publicado en «La Epoca» un notable artículo sobre política hidráulica, que es objeto de favorables comentarios.

El Sr. Gasset defiende su opinion de que el Estado deba ser el iniciador de las obras hidráulicas, estudiándolas con gran atención para garantizar el éxito.

A Granada.

Ayer marcharon á Granada en el tren correo, los individuos que componen la comarca almeriense «Los Bhemios», que durante los tres días de Carnaval ha recorrido nuestra capital.

Dicha comarca que se compone de 30 individuos, estará en la ciudad de los Cármens dos días.

Desearnos á nuestros paisanos feliz viaje.

Sobre una destitución.

La Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares de España, se ha dirigido al Gobernador suplicándole disponga sea repuesto en su cargo de Subdelegado de Farmacia del partido de Sorbas D. Felix Martinez Fernandez, que fué depuesto sin causa alguna por el Ayuntamiento de dicho pueblo, para nombrar, después de anunciada la vacante, á D. Francisco Figueroa Esteban, que no reune las condiciones legales para el desempeño del citado cargo.

Ascenso.

Ha sido ascendido á capitán, el primer teniente de Infantería don Andrés Clares, bastante conocido en esta capital.

Toros en Murcia.

Ya se ha firmado el contrato de los afamados diestros «Machiquito» y «Lagartijo chico», para la corrida de los festejos de Abril en Murcia, la cual tendrá lugar el domingo 23 de dicho mes.

El ganado que se ha de lidiar será de Versagne, contratado la entrada general diez reales.

Destinado.

La Dirección General de Penales ha destinado á Huércal Overa al preso en la cárcel de Almería Diego Teodoro Hernandez, condenado por la Audiencia á seis meses y un día de prisión en causas que se le siguió por disparo.

Herido.

En la casa de Socorro de la Cruz Roja, fué curado ayer mañana un

niño de dos años llamado José Morales Osanova, que á consecuencia de una caída se causó una herida y contusiones en la cabeza.

Sobre un naufragio.

Entre los naufragos del vapor «Villalegre», figura Rafael Linares, de esta capital, de 33 años de edad, que iba en dicho vapor, en clase de fogonero. Embarcó en este puerto el 30 de Noviembre pasado en el citado buque, que cargó mineral por el embarcadero de Alquife.

Según se desprende de las noticias publicadas por los periódicos, en encuentro entre los que arribaron á las costas de Portugal, porque su nombre no figura entre los recogidos por el vapor «Martín T. Bayo» y conducidos á Vigo.

Jubilado.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela pública de Berja, D. Florencio P. Dominguez.

Libramiento.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda, para que abone los libramientos de atenciones no preferentes expedidos hasta el 28 de Febrero último.

«Relampaguito».

Nuestro paisano Julio Gomez (Relampaguito) ha firmado contrato con la empresa de nuestro circo tauromo para torrear en la corrida que se celebrará el próximo domingo de Pascua de Resurrección.

Con dicho torero almeriense alternará el afamado matador Fermín Muñoz (Corchaite).

Título.

Se le ha expedido el título de Bachiller, al apreciable joven D. José Vivas Bastos.

Sesión.

La Sociedad de Despendios de Comercio, celebrará hoy sesión ordinaria á la una de la tarde en su local de la calle de Cisneros.

Un ruego.

El conserje del teatro Variedades ruega al caballero que por olvido involuntario se llevó de aquel coliseo unos gemelos de alquiler, en la noche del 7 del corriente, pase por la Conserjería para entregarle el estuche correspondiente á dichos gemelos.

Pliego.

En breve publicará el «Boletín» el pliego de condiciones á que debe ajustarse la subasta de las minas canducadas en esta provincia.

Juez de oposiciones.

El docto catedrático de la escuela superior de Artes é Industrias de Granada D. Rafael de la Piñera, ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á la plaza de profesor de Aritmética y Geometría de la de Almería.

Un demente.

El Gobernador de Jaen ha oficiado al Sr. Argensola preguntándole como va á ser trasladado á Dallas el demente natural de este pueblo recluido en el Hospital de aquella capital, Salvador Ruiz Martín Escobar.

Viajeros.

En el hotel Paris se hospedaron ayer: D. Roberto Adrid, D. J. Vilalobos y hermanos, D. José Fernandez, D. Juan Fernandez, D. Valentín Velasco, D. Juan M. Segura, D. Luis Payá y D. Felix Almagrig. Del mismo hotel salieron: D. Cecilio Ibarra, D. J. Fernandez y don Eduardo Cachá y señora.

Artista.

Ha regresado á Madrid el distinguido primer actor D. Emilio Duval, que tan conocido es en Almería.

Emilio Duval descansará durante la temporada de Cuaresma y su Pascua de Resurrección reorganizará la compañía con aplaudidos artistas, emprendiendo una nueva excursión.

De minas.

D. Francisco Garcia del Pizo presentó ayer escrito en el Gobierno, rectificando el expediente minero número 28.892, del término de Tabernas.

—D. Francisco Cazorla interesó la demarcación del expediente número 28.799.

—La dirección General del ramo devolvió informado al Gobernador los expedientes de deslindes de las minas «Macantada» y «Hermisina».

—El Presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, ha pedido al Gobernador el documento donde aparece el decreto de caducidad de los expedientes mineros números 8.507 y 15.521, del término de Nijar.

El descanso dominical.

En Madrid se ha reunido el Consejo de Estado para continuar el estudio del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Se acordó exceptuar del descanso á las sociedades cooperativas obreras, en atención á los graves perjuicios que se irrogarían á los asociados.

El Consejo trató también de las tabernas en su relacion con dicha ley.

Acercas de este asunto se dividieron las opiniones, no adoptándose ningún acuerdo en definitiva.

Acuerdo.

La sociedad de obreros albañiles de Almería, ha acordado celebrar sesiones extraordinarias en su local de la calle de Cisneros, los sábados de cada semana á las ocho de la noche.

Casamiento civil.

Una de las hijas del jefe de los republicanos españoles Sr. Salmeron, se ha casado en Madrid, civilmente, con el ingeniero D. José Celada.

Enlace.

En la parroquia de San Sebastian contrajeron ayer los segados esposos matrimoniales D. Ginés Vazquez Garcia y la Srta. Luisa Martinez Oliver, hija del cocido jardinero del Ayuntamiento Miguel Martinez Alvarez.

Les deseamos muchas felicidades.

Situación triste.

De todas las regiones, especialmente de Andalucía y Castilla, ha recibido el Gobierno telegramas en que se pinta la triste situación que están atravesando aquellos agricultores á consecuencia de la sequía pertinaz que se viene padeciendo y que origina una completa paralización de trabajos en el campo.

Expediente.

El Alcalde ha dispuesto se publique en el «Boletín» un edicto anunciando la sustanciación del oportuno expediente de desaparición y ausencia de Francisco Rodriguez Lopez, padre del mozo de actual reemplazo por el cupo de Almería, Francisco Rodriguez Fernandez.

Reforma.

El ministro de la Gobernacion ocupase estos días en el estudio de la reforma de la Hacienda municipal, como consecuencia de la supresión de la décima de Consumos.

Elogios á un paisano.

En los periódicos de Leon hallamos sinceras felicitaciones á nuestro paisano el Administrador de Hacienda de aquella provincia D. Juan Mostero y Diaz, con motivo de los parabienes que á este señor ha enviado el ministro del ramo por la gestión que aquel ha llevado á cabo durante el año último, para el aumento de valores de la contribución de utilidades de la riqueza móvil de Leon.

No nos complacemos en hacernos eco de esto por tratarse de un paisano nuestro, que como otros muchos almerienses, han logrado conquistar un puesto distinguido.

El cable de Melilla.

Continua interrumpido el cable entre la plaza de Melilla y Almería, teniendo que telegrafarse desde la primera por el de Chafarinas, con lo cual sufre mucho retraso los telegramas.

Todos los días se quejan los periódicos de esa interrupción al Gobierno y éste no hace caso de esas justas reclamaciones.

Derechos pasivos.

El Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia de gran interés, referente á las condiciones para la concesión de derechos pasivos.

Hasta ahora la Administración sólo venia concediendo tales derechos, cuando constaba de una manera real y cierta la muerte de la persona causa habiente de ellos; por tal sentencia, desde el momento que exista la presunción de muerte de un ausente, la viuda tiene perfecto derecho á percibir la cantidad que le corresponda con arreglo á las disposiciones legales.

DUELAS

El vapor 'Margherite', que me trae un cargamento de duelas directo de Nueva-Orleans, está en el puerto.
CLASES SUPERIORES.—PRECIOS REDUCIDOS
JUAN TERRIZA.

Médicos de baños.

Se ha publicado la convocatoria para proveer 36 plazas de médicos, habilitados de balnearios minero medicinales, cuyas funciones se consignarán en el capítulo 13 de la vigente instrucción de Sanidad.

Los ejercicios de oposición darán principio en la Corte á primeros de Abril.

Dicha reforma se hará por una ley.

Venta

en 4.000 pesetas de una casa con un bonito huerto en Beasadaux, 14 minutos de esta capital por ferrocarril.

Darán razón, Emir 8.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, crificaciones.

Toxibio Alvarez, Principe 8, pral.

Subasta.

El día 16 del presente mes tendrá efecto en el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital la segunda subasta de «cinco lotes» de terreno montuoso del término de Gador que sitúa muy próximo á la estación de dicho pueblo en el ferrocarril de Linares á Almería por la cantidad de cincuenta y nueve mil seiscientas veintidós pesetas, produce más de dos mil quintales de buen establo, pastos para unas quinientas cabezas de ganado, leñas y caza y se subastará á instancia del señor Marqués del Castiño en autos seguidos por dicho señor contra los herederos de D. Fernando Omella (q. s. p. d.)

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» de esta provincia número 43, correspondiente al 21 de Febrero del corriente año.

Único dentífico higiénico el Licor del Polo. Confirmanlo 35 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos por día.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

CANTAR.

Entre la tierra y el cielo no hay mujeres con mas sal que las mujeres que usan el específico AZGAR.

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

BENEDICTINE
EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO EL REY de los LICORES

Sanol Pizá: INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales franco. Depositario en Almería: J. Vivas Pérez.

Juzgado Municipal.

DÍA 11.

NACIEMENTOS.

Dolores Rodríguez Gomez, Josefa Cheffe Muller, Francisco Carretero Garcia, Luis Gil Lopez, José Dominguez Romero y Antonio Morales Cerdán.

DEFUNCIONES

Luis Mayoral y Rosa de Miras Castillo.

CASAMIENTOS.

Francisco Antonio Romero Lopez con Elena Domínguez Muñoz, Gisela

Vaquez Garcia con Luisa Martinez Oliver, Enrique Mota Arcas con Francisco Perez Fernandez y Antonio Villalada Montero con Ana Rueda Montero.



„La puñalada“.

La mayor parte del público imparcial é inteligente, solo encontró un defecto á la obra «La Puñalada», estrenada anoche por la compañía que actúa en el coliseo de Variedad; el de poco ensayo y la inseguridad de los artistas en sus papeles.

Esta zarzuela, en que tan gallardo se manifiesta el génio de Chapí, tiene un marcadísimo carácter dramático, y musicalmente considerada, es de lo mejor que para el género chico se ha escrito.

La partitura es de un corte original, raro en ocasiones, constituyendo, sin embargo, un todo agradable.

De extraordinario trabajo necesita de mucho estudio por parte de los intérpretes, para que el conjunto responda al pensamiento de los autores.

El de la letra Sr. Fernandez Shaw, ha escrito un libro interesante, dramático y sentido, desarrollando como tesis el hecho de que la conciencia es casi siempre el verdugo que más pronto castiga los extravíos humanos, como la razón, la inocencia y la justicia brillan y triunfan mientras mayores son los obstáculos que la combaten.

La obra en general gustó, pero la interpretación no pudo ser más en- deble.

Zereax.

Esta noche se pondrán en escena en este coliseo las siguientes obras:
A las 7: «Los zapatos de charol».
A las 8: «El túnel».
A las 9: «La Puñalada».
A las 10: «Dolopeter».
A las 11: «El puñal de rosas».

Vapor Gráo
Saldrá de este puerto el día 13 de Marzo para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Cabañal
Saldrá de este puerto el 15 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El problema de las subsistencias. Madrid 11, 14.

El problema de las subsistencias parece que preocupan bastante al Gobierno, en vista de las continuas reclamaciones que se le hacen desde muchos puntos.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Emelina Algarra Muñoz,
que falleció en esta capital el 13 de Marzo de 1904
R. I. P.
La familia participa á sus amigos que todas las misas que se celebren el lunes 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Los remedios que se preparan para evitar el conflicto, se encaminan principalmente á reducir los aumentos que establecen los acaparadores de los artículos de primera necesidad.

Presupuesto de ingresos. (A las 15.)

Hoy se terminará por el Gobierno el estudio del presupuesto de ingresos.

Un lance. (A las 16.)

El lance de honor que fué evitado anteayer por las autoridades y que habia pendiente entre los maestros Sres. Sanz y Paleri, dicen que se ha vuelto á concertar para hoy.

La policia persigue á ambos señores, pero con órdenes severas del Gobernador civil.

El ministro de Bolivia. (A las 16'25.)

Hoy ha estado en Palacio á presentar sus credenciales, el nuevo Embajador de la República de Bolivia en España.

El acto se ha hecho con el ceremonial de costumbre.

Viaje del Kaiser (A las 17.)

Telegrafian de Londres que el Emperador Guillermo se sabe fijamente llegará á Gibraltar el día 30 del actual.

En dicha plaza dicen que se le hará un recibimiento grandísimo, á juzgar por las órdenes que el Gobierno inglés ha dado con tal objeto.

El Czar á la Manchuria. (A las 18.)

Nuevos telegramas recibidos esta tarde, dicen que vá tomando cuerpo el rumor de que el Czar de Rusia se propone embarcar para ir á la Manchuria y visitar los principales puntos de la guerra.

Declaracion de guerra. (A las 19.)

Un despacho que acaba de recibirse, dá cuenta de que 60.000 chinos, de nacionalidad rusa, han declarado la guerra á China por la pro-

teccion que ésta presta á los japoneses contra los rusos.

Los presupuestos. (A las 19'30.)

El jefe del Gobierno señor Fernandez Villaverde y el ministro de Hacienda señor Garcia Alix, continuarán diariamente sus conferencias sobre los presupuestos.

Estos quieren dejarlos terminados antes de quince dias.

Kuropatkin huye.—Sensación (A las 20'25.)

Otro despacho de San Petersburgo, dá cuenta de que el general ruso Kuropatkin ha teleografiado lo siguiente á su Gobierno:

«Me encuentro obligado á abandonar á Mukden, por que estoy cercado por todas partes.»

Este telegrama ha causado en toda Rusia y en París una sensación grandísima.

Resultado de un lance (A las 20'45)

Se ha realizado el lance de honor pendiente entre los Sres. Sanz y Paleri.

Ambos han resultado ilusos.

Escuadras rusas (A las 21.)

Se han dado órdenes para que las escuadras rusas del Báltico, marchen al canal de la Mancha á esperar instrucciones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-40
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 98 25.
Londres á la vista, 83 20.
Paris á la vista, 81-75.

Complicaciones internacionales (A las 21'30.)

Comunican de París que en aquella capital corre el rumor de que se avocinan complicaciones internacionales por el resultado que vá teniendo la guerra entre Rusia y el Japon.

Llamada de Kuropatkin (A las 22.)

Se ha reunido en San Petersburgo el Consejo de Mi-

nistros en vista de la gravedad de la guerra.

Acordaron llamar inmediatamente al general Kuropatkin para que dé sus descargos.

Rusos huyendo (A las 23'55)

Son horrorosas las noticias que se reciben del teatro de la guerra ruso-japonesa.

Entre otras cosas, dicen que los fugitivos rusos huyen confundidos con los hambrientos y desarmados y que divisiones enteras han sido aniquiladas por los japoneses.

PERPEN.

R. Agencia Consular de Italia en Almería
SUBASTA.

El lunes 13 del actual á las 13, en esta Agencia Consular, calle de la Almedina, núm. 31, se procederá á la venta en pública subasta del brick barca italiano «Francesca T.» que se encuentra encallado cerca de la playa de Roquetas, incluso los objetos que se hallan á bordo y á su costado, pertenecientes al citado barco.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en esta oficina consular. Almería 9 de Marzo de 1905.—H. F. Fischer, Agente Consular de Italia.

PUNTALES y sostenes rollizos. Sobre muelle á precios baratísimos
Informes: **Alfredo Rodriguez** Paseo del Principe 51.

Serrín de corcho.
Duelas de roble.
Madera de pino.
Arcos catalanes.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Sulfatadoras.
Azufre sublimado y molido
Alambre para parrales.

PRECIOS ECONOMICOS.
Thomas Morrison y Cia. Ld.
Calle Pescadores 1.

AZUFRE
DE LA **Compañía Franco-Española**
sublimado, refinado molido son los mejores que se conocen.
Para informes: **J. RODRIGUEZ BURGOS,** único y exclusivo representante en la provincia Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4

Cognac "Bayarte,"
Exquisito cognac de delicado aroma, preferido por los inteligentes.
Premiado con varias medallas de oro en diferentes Exposiciones.
De venta en todos los ultramarinos y cafés.

A BARCELO E HIJOS, MALAGA.

Proveedores de la Real Casa de España.

Los especiales aguardientes puros de vino, estilo cognac que fabrica esta casa con el nombre de OLD-BRANDY compiten con las mejores marcas del mismo cognac. Las uvas de esta casa provienen desde 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y B. H. en todos los establecimientos, exigiendo el nombre « Barceló e hijos ».

CALVOS

El **CAPILHOL** es infalible contra la calvicie.

¡Pelo á los 30 dias! Impide la caída de cabellos débiles

Con su uso se obtiene la curacion de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.

Depósito central: Farmacia de Calvache, plaza del Progreso, 21, Madrid.

En Almería, Droguería del Arca de Noé.



Antes de usar el Capilhol.



Después de usar el Capilhol

OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.

Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Imp. de LA CÁMARA MUNDICORP.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJAN Vds. una caja PILDORA BLANCA las pildoras DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS DEHAUT** Purgativas y Depurativas del Doctor se toman **al comer.**

Las menos **COSTOSAS** para que sea **las mas activas.**

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA **DEL DOCTOR DELGADO**

cura los padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez. Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 54 reales.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

PASTILLAS PECTORALES DE C. MERINO

ESTUCHE VICTOS QUINIM 50 CTS. FARMACIA

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. — Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

Almería, Farmacia de Vivas Perez

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: **DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,** Paseo del Príncipe núm. 10.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA.

Patente invencion de 20 años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 cts. la pastilla.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social.	Ptas.	15,000,000.30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901.		14,730,951
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903.		26,770,664.06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nuda propiedad.

Domicilio social: Aneha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca. ólicos número 2. — Se necesitan agentes con buenas referencias.

Nuevas máquinas tricotasas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día.

Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la construcción. Casa Agustí, fundada en 1883. Calle de Girona 120, Barcelona.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

L. de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Estadística de todos los países. Precios corrientes.

La elegancia

JUANA NAVARRO

Corte á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matris, sobrepantos para reducción del vientre, quebra cara de ingle y embigo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corte recto y elegante desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niñas.

Paseo del Príncipe, 42.

EXIJANSE las VERDADERAS 2 ó 4 al día

PILDORAS DE BLANGARD

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

JARABE

1 ó 3 cucharadas al día. Etiqueta verde — y Firma

ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL

Blangard 40, Rue Bonaparte PARIS